

N°

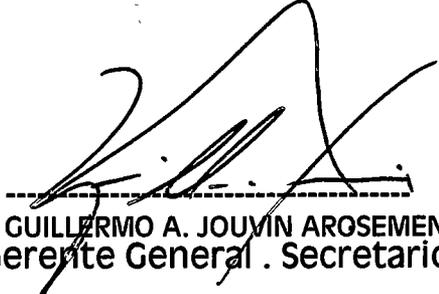
**NÓMINA DE ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA, UNIVERSAL DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGATRADING S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL
2013**

En el cantón Guayaquil, a las 9H30 del día Lunes 8 de abril del 2013, en el Edificio Centrum, localizado en la calle Av. Francisco de Orellana intersección con la Av. Alberto Borges, piso No. 7, oficina No. 703; se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MEGATRADING S.A. "EN LIQUIDACION", contando con la concurrencia de los siguientes señores:

	Accionista	Acciones N°	Valor en U.S. \$	%	Cargo
1	Macchiavello Almeida José Antenor	1520	1520,00	95%	Presidente
2	Guillermo Andrés Jouvin Arosemena	80	80,00	5%	Gte. Gral
	TOTAL	1600	1600,00	100%	



Ing. JOSÉ A. MACCHIAVELLO ALMEIDA
Presidente Ejecutivo



Ing. GUILLERMO A. JOUVIN AROSEMENA
Gerente General . Secretario



N°

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE LA COMPAÑÍA
MEGATRADING S.A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2013**

En el cantón Guayaquil, a las 9H30 del día Lunes 8 de abril del 2013, en el Edificio Centrum, localizado en la calle Av. Francisco de Orellana intersección con la Av. Alberto Borges, piso No. 7, oficina No. 703; sesionan universal y ordinariamente la JUNTA de la compañía MEGATRADING S.A., contando con la concurrencia de los siguientes personas: el Ing. JOSÉ ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA; por sus propios derechos como accionista y como Presidente de MEGATRADING S.A., y el Ing. Com. Guillermo Jouvin Arosemena, por sus propios derechos como accionista y Gerente General de la compañía; Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y cada una con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Comprobándose por secretaría que se encuentran presentes todos los miembros que conforman la Junta y a su vez todos los accionistas que representan el capital de la compañía, formó la lista de los accionistas, de las acciones de cada uno de ellos y personas concurrentes, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley. Los presentes conscientes previamente sobre el punto a tratar en uso de las facultades otorgadas en el art. 238 de la Ley de Compañías Codificada convienen unánimemente sesionar ordinariamente para tratar el siguiente punto del orden del día:

- **1ro.-** Conocer y aprobar las memorias y/o el Informe del Gerente General, el informe de comisario, por los periodos 2011 y 2012.
- **2do.-** Conocer y aprobar el Balance General Y estado de Resultados de la compañía por los ejercicios económicos 2011 y 2012.
- **3ro.-** Reelegir al Gerente General, comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2013

Según consta en el Estatuto Social el Presidente Ejecutivo preside las Juntas y por ello declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar de inmediato sobre:



Se deja constancia que el secretario de la junta formó la lista de los accionistas, de las acciones de cada uno de ellos y personas concurrentes, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley.

Según consta en el Estatuto Social el Presidente Ejecutivo preside las Juntas y por ello declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar de inmediato sobre:

El 1er punto del Orden del día, esto es, Conocer y aprobar las memorias y/o el Informe del Gerente General, Comisario. El Presidente indica que revisado los informes entregados con los resúmenes de cada uno de los administradores se puede constatar que la compañía luego de actualizar información se encuentra en un proceso de ponerse al día en sus obligaciones, de organizar la contabilidad y reestructurar la administración; luego de un breve análisis de los documentos estos son aprobados unánimemente.

Quedando pendiente las declaraciones ante la Intendencia de Compañías y los impuestos municipales respectivos.

Sobre el 2do punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el Balance General Y estado de Resultados de la compañía por los ejercicios económicos del 2011 y 2012. Revisados los documentos contables arrojan que el año 2011 total de activo es de \$205.839,69; el total de Pasivo + Patrimonio es de \$205.839,69; y en el año 2012 total de activo es de \$205.839,69; el total de Pasivo + Patrimonio es de \$205.839,69; la Presidencia indica que es evidente que no presentar Utilidad dentro del ejercicio económico sino pérdida, resultado de la aplicación o adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, cumpliendo con la normativa legal y lo dispuesto por la Junta; luego de este análisis deciden aprobar el balance y estado de resultados unánimemente.

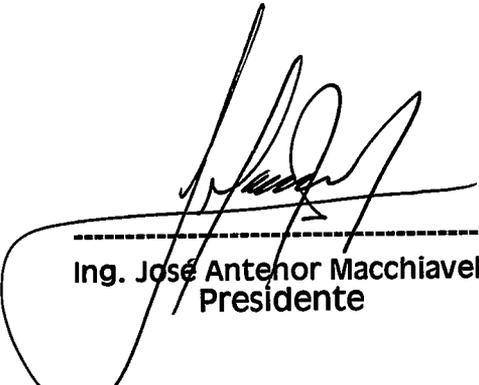
Respecto al 3er punto del orden del día, esto es, Reelegir al comisario para el ejercicio económico del 2013 la administración indica que la señorita Cindy Orellana Quinto han venido desempeñando en forma óptima su trabajo por lo que propone siga en su cargo de comisario.

No habiendo otro asunto dentro de la agenda a tratar y antes de dar por cerrada la sesión el Presidente indica que se concede un receso para redactar la presente acta.

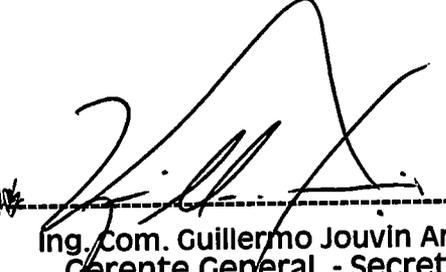
Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con las que se inició se da lectura a la presente acta, y

una vez que se la aprueba concluye la reunión a las 10H:55, firmando para constancia todos los concurrentes.

ACCIONISTAS



Ing. José Antenor Macchiavello Almeida
Presidente



Ing. Com. Guillermo Jouvin Arosemena
Gerente General - Secretario